



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL**

DECRETO N° 3.060

MAT. : AUTORIZA FERIADO LEGAL.-

LAJA, 08 de julio de 2013.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de feriado legal año 2013 presentada por EDUARDO PINTO VILLALOBOS, visada por Administrador Municipal ;
- 2.- La Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.-Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** feriado legal año 2013 a EDUARDO PINTO VILLALOBOS, Administrativo, Grado 15° E.M., por el día 09 de julio de 2013.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-


[Firma]
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


[Firma]
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM- /